

63-3
157
ASUNTO:--Se informa en relación con la ESCUELA NORMAL SUPERIOR.

México, D. F., Febrero 14 de 1957.

A las 14.30 horas fueron recibidos por el Lic. EFREN FRANCO LUGO, seis alumnos de las distintas Escuelas Normales Rurales del País que se encuentran en México, en representación de 140 (CIENTO - CUARENTA) estudiantes de las mismas entre los que se encontraban: -- RICARDO LEON, JAIMÉ PACHECO, ZOILA FLORES y TERESA FLORES, esperando les fuera de estas Oficinas alrededor de 40 (CUARENTA) elementos.

Dicho Funcionario le hizo saber a la mencionada Comisión que, el C. Secretario de Educación había enviado un telegrama al -- Prof. ARTURO PAJARDO CARBAJAL, Director de la Nacional de Maestros y que este a su vez convocó al Consejo Técnico de la Escuela para que diera el fallo sobre si se admitía a estos estudiantes en la Nacional de Maestros o no. Y como el Consejo Técnico dió una respuesta negativa, el citado Titular había hecho todo lo que estaba a su alcance y por lo tanto no los recibiría para tratar el problema. A esto contestaron los alumnos que el día de mañana se les cancelaba su inscripción en sus respectivas Escuelas y que ellos estaban en el plan de perder el año y la beca, pero no abandonarían la lucha que han emprendido y que estaría constantemente presionando al Prof. JIGUADALUPE NAJERA ya -- que consideraban que él y la hermana del C. Secretario de Educación son los culpables de que se les negara la inscripción; que contaban con la ayuda de las Sociedades de Alumnos de los tres Departamentos de la Nacional de Maestros, así como del Internado; más tarde hicieron saber que preparaban un mitin para el sábado próximo en los patios de la S. E. P.

Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

CORL. LEANDRO CASTILLO VENEGAS.



63 - 3 - 1957

LCV/rvs.